



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Económicas
Área: Contable

(Programa del año 2020)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 02/11/2020 12:54:28)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Contabilidad I	CONTADOR PÚBLICO NACIONAL	01/90	2020	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ARRIETA, MIRTHA NANCY	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	3 Hs	5 Hs	Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoría con prácticas de aula y laboratorio	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
22/09/2020	18/12/2020	13	128

IV - Fundamentación

En la asignatura Contabilidad I se desarrollan los fundamentos de la teoría y práctica contable, constituyéndose en una materia básica de la carrera de Contador Público.

Los conceptos desarrollados en la misma servirán de base para que en asignaturas posteriores, fundamentalmente del área contable, se construyan conocimientos a partir de ellos. Por lo tanto, es muy importante que los alumnos logren una comprensión significativa de los conocimientos incluidos en la asignatura.

En ella se dan los aspectos básicos de lo que es la contabilidad y la función que cumple el "Sistema contable" en cualquier organización, brindando información patrimonial útil para la toma de decisiones, control patrimonial y la gestión de las organizaciones.

Es vital que el alumno pueda aprehender los mecanismos del procesamiento contable, que se genera a través del reconocimiento contable evidenciada en la documentación que respalda las operaciones y hechos económicos, y que generan los informes contables, tomando conciencia de la importancia que el "Sistema contable" tiene para cualquier ente para la toma de decisiones.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

El alumno para aprobar la materia deberá alcanzar los siguientes objetivos académicos:

- Reconocer la función de la contabilidad en las organizaciones como un elemento del sistema de información del ente.
- Tener una cabal comprensión de cómo funciona el sistema contable y reconociendo la importancia que para el mismo tiene la teneduría de libros y las normas contables.
- Identificar los hechos económicos y operaciones que afectan el patrimonio de un ente, reconociendo los efectos que en él producen
- Reconocer los documentos comerciales que respaldan las operaciones.

- Adquirir dominio en el manejo de cuentas, y destreza en el procesamiento de los datos para elaborar información patrimonial útil
- Identificar adecuadamente las normas de valuación establecidas para medir los elementos del patrimonio.
- Identificar y clasificar la información contable para la preparación de los distintos informes contables.
- Desarrollar capacidad de análisis, que le permita realizar relaciones conceptuales vinculando la teoría con la práctica contable, a efectos de registrar adecuadamente los distintos casos brindando una información patrimonial pertinente y relevante.

VI - Contenidos

UNIDAD I

1. LA CONTABILIDAD Y SUS OBJETIVOS

- 1.1. Ámbito de utilización: Los entes, las organizaciones, las empresas.**
- 1.2. Patrimonio: concepto, su composición. Recursos. Fuentes de financiación
- 1.3. La contabilidad.: concepto y funciones.
- 1.4. La información contable. Los informes contables.
- 1.5. La ecuación contable básica.
- 1.6. Variaciones patrimoniales.

2. PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA INFORMACION CONTABLE Y SUS VARIACIONES

- 2.1. Activo: concepto, composición. Pasivo: concepto, composición. Patrimonio Neto: concepto, composición.
- 2.2. Ingresos y gastos. Ganancias y pérdidas. Costos. El devengamiento.
- 2.3. La transformación de datos en información contable. La teneduría de libros y normas contables.
- 2.4. Elementos para el registro contable. Las cuentas, planes de cuentas y los registros contables.
- 2.5. La registración contable. El método de la partida doble.

3. EL PROCESO CONTABLE

- 3.1. La captación, selección y verificación de datos. La documentación respaldatoria: formularios y otros comprobantes.**
- 3.2. Acumulaciones. Almacenamientos. Preparación de informes contables.
- 3.3. Los estados contables básicos y la información complementaria.

UNIDAD II

4. FORMAS DE REGISTRACIÓN.

- 4.1. Registración directa.**

5. ORGANIZACIÓN DE LA PROFESION EN NUESTRO PAIS.

- 5.1. Organismos profesionales de primer y segundo grado.**
- 5.2. Normas contables profesionales.
- 5.3. Normas generales de exposición contable: generalidades.
- 5.4. Normas generales de valuación y medición del patrimonio y resultados.

UNIDAD III

6. CAJA Y BANCOS.

6.1 Concepto.

- 6.2 Cuentas representativas.
- 6.3 Técnicas de registraci3n.
- 6.4 Valuaci3n. Ajustes.
- 6.5 Exposici3n.

UNIDAD IV

7. CRÉDITOS

7.1 Concepto.

- 7.2 Clasificaci3n
- 7.3 Cuentas representativas.
- 7.4 Técnicas de registraci3n.
- 7.5 Valuaci3n. Ajustes.
- 7.6 Exposici3n.

UNIDAD V

8. BIENES DE CAMBIO

8.1 Concepto.

- 8.2 Cuentas representativas.
- 8.3 Técnicas de registraci3n.
- 8.4 Control de stock. Inventario.
- 8.5 Valuaci3n. Ajustes.
- 8.6 Exposici3n.

UNIDAD VI

9. INVERSIONES

9.1 Concepto.

- 9.2 Cuentas representativas.
- 9.3 Técnicas de registraci3n.
- 9.4 Valuaci3n. Ajustes.
- 9.5 Exposici3n.

UNIDAD VII

10. BIENES DE USO – PROPIEDADES DE INVERSI3N

10.1 Concepto.

10.2 Cuentas representativas.

10.3 Técnicas de registraci3n.

10.4 Valuaci3n. Ajustes.

10.5 Exposici3n.

UNIDAD VIII**11. ACTIVOS INTANGIBLES****11.1 Concepto.**

11.2 Cuentas representativas.

11.3 Técnicas de registraci3n.

11.4 Valuaci3n. Ajustes.

11.5 Exposici3n.

UNIDAD IX**12. DEUDAS****12.1 Concepto.**

12.2 Cuentas representativas.

12.3 Técnicas de registraci3n.

12.4 Valuaci3n. Ajustes.

12.5 Exposici3n.

UNIDAD X**13. PREVISIONES****13.1 Concepto.**

13.2 Cuentas representativas.

13.3 Técnicas de registraci3n.

13.4 Valuaci3n. Ajustes.

13.5 Exposici3n.

UNIDAD XI**14. PATRIMONIO NETO****14.1 Concepto.**

14.2 Cuentas representativas.

14.3 Técnicas de registraci3n.

14.4 Resultado del ejercicio.

14.5 Exposici3n.

UNIDAD XII

15. PREPARACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

15.1 Culminación del proceso contable.

15.2 Estados contables. Introducción. Normas comunes a todos los Estados Contables.

15.3 Estado de Situación Patrimonial o Balance General.

15.4 Estado de Resultados.

15.5 Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Esta asignatura es la primera específica de esta disciplina, por ello el énfasis en la metodología de enseñanza-aprendizaje está centrado en promover en el alumno una actitud inquisitiva ante el conocimiento que le permita obtener la capacitación necesaria para la correcta registración contable y las técnicas de confección de estados contables e informes para uso interno; constituyendo de esta forma, una base sólida para la ampliación de sus conocimientos contables en las asignaturas posteriores.

Dado que para la construcción de conocimiento es necesario que el alumno participe en forma activa, se establece como condición la lectura del material teórico desarrollado en las clases teóricas, así como la bibliografía señalada para cada unidad; y que sustenta la práctica a realizar.

En las clases prácticas se desarrollaran casos que pueden presentarse en la realidad, y considerando que existen limitaciones de tiempo para el desarrollo de todos los aspectos que pueden presentarse, se priorizan los aspectos sustanciales y las cuestiones controvertidas de cada uno de ellos buscando promover una participación activa del alumno que lo lleve a plantear preguntas y debatir sobre la resolución de los prácticos, integrando los conocimientos adquiridos.

Dado que en el presente ciclo lectivo la asignatura se dictará solo para aquellos alumnos recursantes del plan anterior; los prácticos harán hincapié en cuestiones básicas de registración y análisis de la información brindada, realizando la interrelación entre los distintos temas especialmente con los Estados Contables, a efectos de una mayor comprensión y tratando de superar los obstáculos que se han evidenciado en general en los estudiantes en la resolución de los prácticos.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

1 - Registraciones en forma directa

2 - Caja y bancos

Cobranzas y pagos

Conciliaciones bancarias

Fondo fijo

Moneda extranjera

3 - Créditos

Ventas a crédito

Ventas documentadas

Ventas contra cupones de tarjetas de crédito

Contingencias

Créditos en moneda extranjera

Componentes financieros

Gastos pagados por adelantado

Endoso y descuento de documentos

4 - Bienes de cambio

Adquisición

Sistema de inventario periódico - costo/v.ctes. - res.por tenencia.

Sistema de inventario permanente - costo/v.ctes - res. Por tenencia.

- 5 - Bienes de Uso
 - Adquisición y construcciones
 - Depreciaciones
 - Ventas
 - Adiciones y mejoras.
- Propiedades de Inversión
- 6 - Inversiones
 - Inversiones temporarias.
 - Participaciones permanentes en otros entes.
 - Bienes muebles destinados a inversiones.
- 7- Activos Intangibles
 - Adquisición y autogeneración.
 - Llave de negocio
 - Depreciaciones.
- 8 - Deudas
 - Orígenes y cancelación de deudas
 - Deudas bancarias
 - Componentes financieros
 - Deudas laborales
 - Deudas fiscales
 - Deudas en moneda extranjera
- 9 - Previsiones
 - Previsión para juicios pendientes
 - Previsión por garantía de calidad de los productos
 - Previsión para despidos
- 10- Patrimonio neto
 - Determinación del resultado. Cierre de ejercicio
 - Asignación y distribución de resultados
 - Constitución, utilización y desafectación de ganancias reservadas.
- 11- Estados contables.
 - Prácticos integrales de culminación del proceso contable y de confección de Estados contables

VIII - Regimen de Aprobación

i) RÉGIMEN DE ALUMNOS REGULARES

Para aprobar la materia el alumno deberá cumplir con dos requisitos:

1. Regularizar la materia
2. Aprobar el examen final.

i.1) Regularizar la materia

Para regularizar la materia el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Realizar el 100% de las actividades obligatorias
- b) Aprobar como mínimo, el 70% de las evaluaciones de proceso, las que serán teóricas- prácticas.
- c) Aprobar un examen parcial final

En relación al punto anterior i.1.b) “Aprobar un examen parcial” se establecen las siguientes pautas:

- El examen parcial tendrá sus correspondiente recuperatorios, según lo establecido por Ord. C.S. 32/2014.
- El examen parcial evaluará una parte de los contenidos del programa, incluso de los contenidos impartidos en el curso preparatorio de ingreso, que se encuentran en el mencionado programa.
- La inasistencia a la instancia del examen parcial significará para el alumno ausente: a) La no aprobación del examen en tal instancia. b) No le dará lugar a una instancia adicional a las establecidas, cualquiera sea la causa de la falta, excepto que explícitamente lo determinen normas académicas u otras en vigencia, y c) No afectará su derecho a acceder a las posteriores,

de existir, instancias.

i.2) Aprobar el examen final

Accederán al examen final en condiciones de alumno regular los que sean reconocidos en tal situación en la asignatura por sección alumnos.

El examen final podrá ser oral u escrito, y podrá comprender cualquier contenido del programa analítico de la materia.

En el examen final oral el alumno desarrollará una unidad del programa analítico, determinada por azar, y luego el tribunal lo interrogará sobre contenidos de dicho programa.

ii) REGIMEN DE ALUMNOS LIBRES

Para aprobar la materia el alumno en la condición de libre deberá cumplir con el requisito de:

1. Aprobar el examen final.

Accederán al examen final en condiciones de alumno libre los que no sean reconocidos como regulares en la asignatura por sección alumnos.

El examen final contendrá dos partes, las que deben ser aprobadas en orden sucesivo:

- Una 1º parte: evaluación de trabajos prácticos: que versará sobre la aplicación práctica de los contenidos de la asignatura.
- Una 2º parte: evaluación final: el que se regirá por lo dispuesto en el punto i.2.

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] "PAHLEN ACUÑA, RICARDO J.M"- CONTABILIDAD: PASADO, PRESENTE Y FUTURO- LA LEY SA- Buenos Aires- 2010
- [2] [2] "FOWLER NEWTON, ENRIQUE" - CONTABILIDAD BÁSICA - LA LEY- Buenos Aires - 2008.
- [3] [3] "FOWLER NEWTON, ENRIQUE" – CONTABILIDAD SUPERIOR TOMO I y TOMO II - LA LEY – Buenos Aires- 2007
- [4] [4] "F.A.C.P.C.E." - RESOLUCIONES TÉCNICAS- FACPCE – Buenos Aires- 1989
- [5] [5] "FERNANDEZ,JUAN ARNALDO" - "GUIA DE ESTUDIO TEORICOS" - NOTAS DE CATEDRA - 2010.-
- [6] [6] "VICTOR ALBERTO VARAS" "CONTABILIDAD CONCEPTUAL Y PRÁCTICA PARA TODOS"- ERREPAR- 2012
- [7] [7] "PAHLEN ACUÑA, RICARDO J.M; ANA MARIA CAMPO" –" CONTABILIDAD CONCEPTUALIZACIÓN DIDACTICA APLICADA" – LA LEY- 2012.

X - Bibliografia Complementaria

- [1] [1] "CASALS, FERNANDO" - TEMAS DE CONTABILIDAD SUPERIOR- FACPCE- Buenos Aires 2012-
- [2] [2] "FOWLER NEWTON, ENRIQUE" – CUESTIONES CONTABLES FUNDAMENTALES- LA LEY- Buenos Aires- 1993
- [3] [3] "BIONDI MARIO"- FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD- MACCHI-LOPEZ- 1982
- [4] [4] "SENDEROVICH ISAAC"- TRATADO DE NORMAS, DOCTRINA Y PRACTICA CONTABLE TOMO I y TOMO IV- REISA- Buenos Aires- 1983

XI - Resumen de Objetivos

Se pretende que el alumno:

- Tenga plena conciencia de la importancia que la contabilidad tiene dentro de las organizaciones como un elemento del sistema de información de la misma.
- Sepa cómo preparar la información contable.
- Reconozca la función de la contabilidad en las organizaciones como un elemento del sistema de información del ente.
- Tenga una cabal comprensión de cómo funciona el sistema contable y reconocer la importancia que para el mismo tiene la teneduría de libros y las normas contables.
- Conozca acabadamente como se procesan los datos para preparar información patrimonial útil.
- Conozca adecuadamente las normas de valuación establecidas para valuar los elementos del patrimonio y que permiten

medir los resultados de un período.

- Conozca la norma contable general de exposición contable y posea las habilidades suficientes a fin de ser competente para la elaboración de Estados Contables.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1:

1- La contabilidad y sus objetivos.

2- Principales elementos de la información contable y sus variaciones.

3- El proceso contable

4- Las cuentas y los registros contables: Consideraciones.

5- Planes de cuentas.

Unidad 2:

6- Formas de registración.

7- Organización de la Profesión en nuestro país.

Unidad 3:

8- Caja y Bancos.

Unidad 4:

9- Créditos.

Unidad 5:

10- Bienes de Cambio.

Unidad 6:

11- Inversiones.

Unidad 7:

12- Bienes de Uso- Propiedades de Inversión

Unidad 8:

13- Activos Intangibles.

Unidad 9:

14- Deudas.

Unidad 10:

15- Previsiones.

Unidad 11:

16- Patrimonio Neto.

Unidad 12:

17- Preparación de los Estados Contables.

XIII - Imprevistos

El actual contexto de Emergencia Sanitaria, nos lleva a que este curso sea dictado de forma virtual, lo que hace necesario una modificación de nuestras prácticas docentes mediada por los dispositivos tecnológicos a nuestro alcance, y que dicha práctica sea realizada desde el punto de vista de la pedagogía crítica, que al decir de Giroux (2012) es el reconocimiento de que ésta siempre es un intento deliberado por parte de los/as educadores/as de influenciar a través de conocimientos y subjetividades que se producen en los procesos de enseñanza.

Debido a ello, la selección de contenidos, su organización, y las actividades, se realizarán en función de la naturaleza del conocimiento y las metodologías a utilizar serán aquellas que propicien la reflexión a través del autoaprendizaje explorando las potencialidades de las tecnologías digitales.

Se les proporcionará a los estudiantes un cuadro de procesos didácticos de cada unidad/tema a efectos de establecer claramente los objetivos, metas y criterios de evaluación; como así también una hoja de ruta con el cronograma de actividades a cumplimentar.

Las actividades obligatorias serán la participación en foros, el desarrollo de prácticos y actividades de autoevaluación, como una manera de ir monitoreando el aprendizaje individual y corregir desvíos y superar obstáculos en el mismo.

Será necesario que el examen parcial final y sus correspondientes recuperatorios (tres encuentros), sean realizados de manera presencial, en aulas destinadas a tal fin; previendo un número total de estudiantes de 80 (ochenta), los que serán agrupados en

distintas comisiones a fin de cumplir con los protocolos establecidos.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	